



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4127/16 presentada por el Jefe del Departamento de Biología y Ambiente, que por la misma se solicita la creación de un cargo Ad-honorem, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde fortalecer la estructura de la cátedra “Ecología de la Conservación” en la Sede Trelew.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo** de Auxiliar de Segunda interino Ad-honorem en la asignatura “Ecología de la Conservación” para la carrera Lic. en Cs. Biológicas, del Departamento de Biología y Ambiente de la Sede Trelew.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 595/16.-**

Dra. Barbara Lisa Pastor Torrecillas  
Secretaria Academica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Leticia Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.